

subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado a la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto. Podrán hacerse posturas por escrito, en sobres cerrados, efectuando la consignación indicada para cada caso, pudiéndose verificar desde el anuncio de las subastas hasta los días señalados para ellas, si bien dichas posturas deberán contener la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en los apartados 3.º y 4.º de este edicto.

Sexto. Si por causa de fuerza mayor tuvieran que suspenderse algunas de las subastas, se entenderá señalado para su celebración el siguiente día hábil inmediato, a la misma hora.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 26 de noviembre de 1997, a la misma hora que la primera, para la que servirá de tipo el 75 por ciento de la valoración, celebrándose tercera subasta, en su caso, el día 22 de diciembre de 1997, a idéntica hora y sin sujeción a tipo.

FINCAS QUE SE SUBASTAN

Urbana. Solar propio para edificar, en término de Brenes (Sevilla), situado en el punto kilométrico 22,750 de la carretera de Brenes a Sevilla. Tiene una superficie de 425 m². Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sevilla núm. Tres, al tomo 1546, Libro 105 de Brenes, folio 186 vuelto, finca 5.978, inscr. 1.º

Lora del Río, 26 de septiembre de 1997.- El Secretario.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUM. UNO DE MADRID

EDICTO.

El Ilmo. Sr. don Fco. Javier Gómez de Liaño y Botella, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción Número 1 de la Audiencia Nacional.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue P. Abreviado 34/96, por un delito continuado de Defraudación de los derechos de la Propiedad Intelectual.

Y siendo desconocidos los domicilios sociales de las empresas TELEDISUR, S.L., DIVISCOM, E.M.B. y PEMAR, quienes por Auto de 5 de marzo de 1997 han sido declarados responsables civiles subsidiarios en las presentes actuaciones.

Por el presente se cita comparecencia, ante este Juzgado, sito en Madrid, C/ García Gutiérrez, número 1, primera planta, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente Edicto, a los representantes legales de las mencionadas empresas a fin de proceder a la notificación en forma del auto mencionado y hacerles entrega de las copias de los escritos de acusación del Ministerio Fiscal y de la Acusación Particular, con apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid, a once de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministro. (PD. 3028/97).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Turismo y Deporte.
Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
Dirección: C/ Levías, 17; C.P. 41004, Sevilla.
Tlfno.: 455.98.75; Fax: 455.98.76.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Suministro Embarcaciones y Material Náutico Instalaciones Deportivas de la Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Número de expediente: DP7D.010.00/SU.
 - c) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Lugar de entrega: Almería, Cádiz y Sevilla.
 - f) Plazo de entrega: 30 días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.606.980 ptas. (incluido IVA).
5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase el punto 1, Servicio de Instalaciones Deportivas.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. Avda. República Argentina, 25, 2.º planta. Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).